

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

HOY SE PONE A LA VENTA

Nubecillas

Preciosa colección de *Plumadas, Cantares y Madrigales* de **Bonifacio Chamorro de Luis**.

Con un prólogo del inspirado poeta D. Gonzalo de Castro.

Este bonito libro se vende al ínfimo precio de **una peseta** en casa de D. Lucas Martín.

Compradle y os alegrareis.

CRÓNICA

LO DE SIEMPRE

Se abrieron las Cortes; han desfilado por la tribuna política las primeras figuras de nuestra oratoria y... lo de siempre; gracias al estilo *culto* y bien dirigido de los oradores *á la última*, hay pendientes ya dos lances de honor que tendrán ó no efecto, pero que vienen á demostrar que no hemos adelantado nada en el camino de la regeneración por las Cámaras.

Ha tiempo que la nación está siendo víctima de esas contiendas infructuosas que allí se mantienen, casi siempre nacidas al calor de la pasión, ó al menos del particularismo antipatriota. Se va allí á insultar, á zaherir, á hacer oposición, ... ¡á todo menos á *regenerar!* ¡Precisamente á lo único que se debía ir!

¿Es discutible lo de Nozaleda? Discútase en buen hora; que también es tarea de las Cámaras la de velar por que el prestigio nacional quede en pie, lo mismo que del Gobierno es tarea también la de justificar sus actos y de rehabilitar un nombre zaherido por todos, quizá por muchos respondiendo solo á un odio reconcentrado de partido ó de secta...

Pero para discutir, para justificar el acto de un Gobierno y el nombre de un religioso, no es necesario ni siquiera natural que se acuda á la oposición sistemática de que alguien se vale para todo en el Parlamento; á la oposición del insulto contra el insulto, del reto contra el reto.

Esta manera de discutir va siendo ya muy vieja, y el pueblo, que se va *enterando* por fortuna para él y por desgracia para los otros, de que no nacen estos discursos apasionados en una idea patriótica de mejoramiento, mira ya con desconfianza las jornadas parlamentarias, en las que sabe se posterga el interés de la nación, tomándole solo como una careta indigna para disimular y hacer simpática una idea particular.

No haría falta mucha fuerza silogística para demostrar esto que digo

á algunos de los oradores que han tomado allí, ó mejor dicho, que han aparentado tomar la defensa de la patria, mientras allá en el fondo de su conciencia es muy probable que se levantara un remordimiento acusador.

Creáno los *llamados* padres de la Patria: aquí, donde con muy ligeras variantes viene sucediéndose hace muchos años una misma política, nos conocemos todos ya y sabemos hacia qué campo tiende cada cordeño del rebaño político.

Alardear de patriotismo, acusar, en nombre del honor nacional, hasta con el insulto, quienes puede muy bien que no anden muy limpios *todavía*, es sencillamente hacer un papel ridículo ante la opinión no más que un poco avisada.

No es al P. Nozaleda y con él á la patria á quien se discute: es al Gobierno, es á la idea, es quizá á la secta, ... ¡es en suma á un régimen de cosas admitidas, que se quiere supeditar con otro régimen de particularismo infructuoso.

Y eso no es lo que la nación pide: lo que ésta solicita es paz, progreso, regeneración;... y si es verdad que admita la discusión personal cuando de ésta depende el honor patrio, también lo es que pide esta discusión en nombre de la fraternidad equitativa.

Todo lo que no sea seguir el derrotero que marcan las necesidades nacionales, es marcar un camino equivocado y que no ha de llevar jamás á nada positivo.

El camino de la pasión y del egoísmo particular no puede tener más que un fin.

¡El fin de la desorientación!

B. CHAMORRO DE LUIS

CHISPAS

Tiene salero el suceso;
 Pero, que mucho salero.
 No se admite más sombrero
 Para entrar en el Congreso
 Que la *bimba* de cochero.

Prócer ó particular,
 Aunque lleve buena ropa,
 Ninguno podrá pasar
 Como no pueda ostentar
 Un buen sombrero de copa.

Cosa que habrá decretado
 Algún señor diputado
 De la Junta de gobierno,
 Porque se habrá constipado
 Con los aires de este invierno.

Antes hubo vendavales
 De peligro, algunos años,
 Pero nunca han sido iguales;

Que, hoy, corren vientos fatales
 Arrasando los escaños.

Es un buena manera
 De distinguir á la gente,
 Pues, todo bicho viviente,
 Poniéndose la *chistera*
 Será persona decente.

Y como ya, un industrial,
 En aquel mismo local
 Por dos reales las alquiler,
 Puede cualquier animal
 Colarse como un castila.

Aunque me parece á mí
 Que para entrar porque sí,
 No habría que armar camorra
 Pues, ya sabemos que allí
 Todos se cueclan... *de gorra*.

G. G. N.

RUSIA Y EL JAPON

Insístese en afirmar que la diplomacia francesa ha tomado la iniciativa de procurar que Inglaterra, los Estados Unidos y España...

Créese autorizadamente que muy en breve será entregada la contestación rusa.

Los últimos informes recibidos de Vladivostock hacen constar que la tranquilidad va restableciéndose en los ánimos en todo el Japón.

Las actitudes pacíficas se acentúan, y el Gobierno japonés hace todos los esfuerzos posibles para la solución amistosa del conflicto existente con Rusia.

LA AGRICULTURA Y LOS IMPUESTOS

Existe un movimiento de opinión en favor de la agricultura; esto es evidente; pero este movimiento de opinión se dirige más á cosas que no son del momento, y que es posible que por lo mal dirigidas y por lo impacientes, no vayan á fin práctico alguno. Somos así siempre materia dispuesta á salirnos de la realidad, y sentimos poca calma para el análisis de las cosas pequeñas, sin tener en cuenta que en la vida están las cosas dispuestas de modo que lo pequeño suele siempre decidir de lo grande. En esto pasa aquí lo que en otras muchas cosas; estamos llenos de la lectura de revistas y de periódicos agrícolas, Asambleas y reuniones; éstas puede decirse que se celebran á diario, y por todos modos y por todos lados, de algún tiempo acá, no parece hablan de otra cosa, y lo de siempre, ni el estado de los cultivos se mejora de un modo evidente, ni se nota nada que denote positivo progreso; y así somos, y así vivimos, en este país donde todo parece destinado á oxidarse.

Para unos, nuestro suelo es un emporio de riqueza; para otros, suelo yermo y estéril, donde nada se produce; dos errores: nuestro suelo y nuestras condiciones pueden figurar en lo mediano, con tendencia á lo malo; pero es el caso que la variedad de los cultivos es muy vasta, y en una agricultura inteligente no hay nada que no responda á un trabajo bien dirigido; que por rara coincidencia, suele el producto ser mejor en tierras que para otros cultivos son de todo punto imposibles.

No es el suelo, no son las condiciones de clima y de humedad, en todo caso y siempre, las causas que no tenga aquí la debida importancia la agricultura; sobre estas condiciones está el esfuerzo, que triunfa siempre. Las causas están en otra parte, y aquí es donde hay que buscarlas.

La agricultura no podrá progresar, á pesar de ser cada día más abundante la literatura agrícola, en tanto que aquella, como ocupación, no sea bastante lucrativa. En estas materias, como en otras muchas, el mejor predicador es fray ejemplo, y la única recomendación la utilidad. La agricultura vive de antiguo vida miserable y raquítica, seguramente por esto, porque no produce, y la agricultura no produce por muchas causas, pero sobre todas, como la principal, por la exacción absurda y poco meditada de los impuestos, que constituyen esta riqueza en una riqueza insegura, cuando no ruinosa.

El campo de batalla, el terreno donde se ventilan las encarnizadas luchas de los partidos, no está en otra parte que en los amillaramientos, y ahí, solo ahí, están casi siempre los motivos de esas emulaciones y esas contiendas. En este país empobrecido, todo puede fácilmente sustraerse á las exigencias del Fisco; de los fallidos por contribución industrial, casi en su mayor parte lo fueron por el hecho extraño de no encontrar el domicilio del contribuyente... y así por este orden; pero

que los oficiales rusos que están en comisión en el extranjero han recibido telegráficamente la orden de encontrarse en Port-Arthur antes del 1.º de Febrero.

En San Petersburgo el gran duque Alejo Alejandrowitch ha presidido la conferencia encaminada á encontrar medios de resolver pacíficamente el conflicto ruso-japonés.

no en la propiedad territorial, que ofrece siempre ancha espalda donde dejar caer la dura maza de los impuestos.

Trátase en otras partes de buscar la materia fiscal en lo supérfluo, en lo que constituye deleite ó lujo; cae inexorable entre nosotros la acción del Fisco en lo fundamental, en lo que constituye la riqueza, fermento de otras riquezas, y cae de igual modo esta acción sobre aquello que constituye lo preciso y necesario para la vida, la alimentación, y principalmente en lo que constituye la alimentación del pobre.

De este modo puede decirse que este país aun vive, que la recaudación de los impuestos no disminuye, sin tener en cuenta que esta riqueza no solo disminuye, sino que tiende á desaparecer rápidamente. Que las condiciones del suelo varían por el abandono de los cultivos, y que todo habla de una decrepitud evidente, esa decrepitud que anuncia la ruina de las civilizaciones más florecientes en la historia: 180.000 fincas en poder del Fisco; el cambio completo de las condiciones de la lluvia, cada día más desigual y más extraña á la periodicidad necesaria en los riegos, cambiándose estas lluvias en torrenciales y devastadoras, como puede verse por las observaciones recogidas por el Observatorio astronómico en los últimos años.

Entre amillaramientos y repartimientos hechos á medida del gusto del político; pesando siempre los impuestos todos sobre el desvalido, el enemigo ó el forastero, y la mil y una granjerías que el Poder ejecutivo al que domina, la propiedad territorial no puede vivir, la propiedad territorial en breve plazo podrá llegar á quedar completamente muerta.

Aquí todo se somete á ese plan y á ese continuo abuso, que constituye al débil en fondo del fuerte, y á él deja por entero entregada la vida. Cuanto se ha legislado; cuanto se ha hecho alguna vez en este sentido, con la creación de Pósitos y Casinos rurales, no ha sido siempre más que arma que ha esgrimido el fuerte contra el que no contaba en su apoyo con medios de defensa.

En la necesidad de responder los impuestos á un cupo fijo, el laborioso ha tenido que satisfacer lo que dejaba de satisfacer el fuerte, dándose el caso de que en esta clase de impuestos se reconociera la existencia de partidas fallidas, de todo punto absurdas cuando de este género de riqueza se trata.

No hay que entrar á discutir hondas materias, problemas intrincados de economía y de ciencia social, ni hay que acudir al ejemplo de otros pueblos más adelantados que el nuestro, que adelantaron y mejoraron éste ó el otro cultivo; la cuestión entre nosotros va por caminos más modestos; la cuestión está en conocer cuál es nuestra situación presente, y que no son vientos de mejoramiento los que por ahora nos empujan; porque en tanto que la propiedad territorial no ande por caminos más fijos, no constituya una riqueza segura, y sus beneficios sean conocidos y evidentes, se habrá hecho poco; no se habrá hecho nada, á pesar de los discursos, de las revistas y periódicos, del afán y cariño por estas cosas y del noble ejemplo que en muchas partes dan gentes esforzadas y de ánimo resuelto, que en estos momentos de entusiasmo muy noble entienden que por ahí puede llegarse al mejoramiento de la Patria.

Es, pues, un problema á resolver el de nuestra transformación agrícola, y lo único que puede pedirse al tratarse de él, es que empecemos por el principio.

Sixto Espinosa.

JUSTA RECTIFICACION

En el número 8 de nuestro colega local *Patria* apareció un suelto tomado de *El Combate* de Madrid en el que se hace constar que de un Convento de Fontiveros se había fugado una monja, guapisima y buena moza, que llevaba dieciocho años de profesa; añadiéndose, que la fuga fué preparada por un afortunado galán llamado Fr. Erqueña dedicado al oficio de confesar, creyendo que estos ejercicios no eran suficientes para ganar el cielo, se propo-

cionó este lazarillo para conseguir llegar más pronto.

Nos pareció tan gorda la cosa que desde luego hubimos de dudar de la exactitud de la noticia; pero, no queriendo proceder tan de ligero como acostumbran hacerlo algunos periódicos, y sobre todo en asuntos tan graves como los que afectan al honor de las personas, hemos procurado informarnos minuciosamente de cuanto hubiese de verdad en el asunto, siendo los informes adquiridos la más terminante rectificación de cuanto en el aludido suelto se dice y de él parece desprenderse.

Del convento de Fontiveros es verdad que ha salido una monja; pero no fugada, ni en compañía de ningún Fr. Erqueña ni otro algún Confesor, sino previo expediente canónico de petición, concesión y ejecución de dispensa pontificia fundada en justas causas que en nada afectan al honor y buenas costumbres de la religiosa profesa, el cual expediente se ha tramitado en forma ante la curia episcopal de esta Diócesis en cuyas oficinas puede ser visto y hasta examinado, como lo ha sido por nosotros, por los redactores de *El Combate* y de *Patria*.

Si todas las noticias que publica *El Combate* se ajustan á la verdad, como la citada, valiente periódico y valiente información la suya, que así desfigura los hechos revistiéndolos de infamantes y calumniosas circunstancias contra personas y cosas, dignas del mayor respeto!

Los que tales especies propalan en la prensa, á sabiendas, seguramente, de que son falsas, ó sin plena certeza de las mismas, esos sí que son tipos que se clarean en las sombras tras que se ocultan: como que son calumniadores, es decir, gente de la más baja estofa y de la más perversa intención, tan malos, sino peores, que los fanáticos é hipócritas de que en el citado número de *Patria* nos hablaba el Sr. Morete.

conocer de una manera precisa la causa donde emanan las mil dificultades de nuestro citado servicio, acudimos á la fuerza incontrastable de los números, á la estadística, ciencia ésta más elocuente que las más transparentes alocuciones.

El señor Marqués de Villasegura, diputado á la moderna, y por tanto estudioso y consecuente con las actuales necesidades de todo buen prohombre, pronunció el 31 de Octubre último un notabilísimo y concienzudo discurso, dedicado al estudio de nuestro presupuesto de Correos.

Después de hacer notar á la Cámara, con inmenso caudal de datos y razonamientos, nuestra depresiva situación postal al lado de las protegidas y fomentadas que sostienen los demás países del orbe civilizado, expuso á la consideración de los diputados, que atentamente le escuchaban, la elocuencia de las cifras que representan la recaudación obtenida en diversos países por el servicio de correos, y la cantidad con que cada uno retribuye las necesidades del mismo.

Alemania: Recaudó 459 millones de pesetas, gastó 410 millones idem, ó sea más del 89 por 100.

Austria: Recaudó 95 millones de pesetas; gastó 86 millones idem, ó sea el 91 por 100.

Hungría: Recaudó 39 millones; gastó 28 (72 por 100).

Bélgica: Recaudó 21 millones; gastó 12 (55 por 100).

Francia: Recaudó 240 millones; gastó 182 (76 por 100).

Gran Bretaña: Recaudó 314 millones; gastó 282 (69 por 100).

Italia: Recaudó 57 millones; gastó 54.

Rusia: Recaudó 170 millones; gastó 132 (77 por 100).

Suiza: Recaudó 29 millones; gastó 27 (94 por 100).

Estos datos han sido suministrados por la oficina internacional de Berna.

España recaudó: Por sellos de Correos 19.252.722 pesetas.

Por correspondencia extranjera de cargo 26.471 idem.

Por apartado 156.944 idem.

Total pesetas 19.436.137.

España gastó en su servicio de correos 6.236.670 pesetas ó sea el 32 por 100 de lo que recaudó.

La citada oficina internacional señala el puesto que corresponde á cada país atendiendo el número de oficinas establecidas, resultando la siguiente relación de superioridad á inferioridad, Suiza, Gran Bretaña, Alemania, Países Bajos, Bélgica, Portugal, Italia, Rumanía, Austria, Dinamarca, Francia, Hungría, Japón, Estados Unidos, Noruega, Grecia y España que tiene una oficina por cada 164 kilómetros y 5.880 habitantes.

Es decir que ocupa hoy España el décimo séptimo lugar, cuando en 1897 le estaba señalado el décimo quinto. ¿Es esto progresar?

Veamos ahora el número de funcionarios administrativos que poseen naciones de menor población y extensión que la nuestra:

Suiza: 12.028 funcionarios técnicos.

Suecia: 7.857.

Dinamarca: 6.776.

Países Bajos: 7.935.

Bélgica: 1.169.

Noruega: 4.300.

España: 1.175.

Del examen de las dos estadísticas que acabamos de exponer, se desprenden con evidencia absoluta la triste convicción de que España queda relegada á los confines del mundo civilizado en cuanto á su prestigio postal se refiere.

Cesemos de censurar á ciegas y dediquémonos á imbuir en el ánimo de nuestros gobernantes la urgente necesidad de reforzar y perfeccionar el citado servicio, admirable y milagroso hoy si tenemos en cuenta su dotación personal y material.

Podemos dar al público la satisfacción de que desde mañana será de servicio permanente la estación telegráfica de esta capital.

Era una reforma que se estaba haciendo muy necesaria y por cuya concesión podemos decir que estamos de enhorabuena.

Mañana dará principio en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, carruajes de lujo y demás impuestos correspondientes al primer trimestre del ejercicio corriente y terminará el último día del mes.

En los pueblos de la provincia se anunciará por edictos; que se fijarán en las Casas Consistoriales, determinando los días y horas en que ha de estar abierta aquella en cada localidad.

Ha llegado á esta población el reputado oculista D. José Alcón, acompañado de su distinguida hija, la cual viene á restablecer su salud por prescripción facultativa.

Sean bien venidos y celebraremos consiga una completa mejoría la señorita de Alcón.

Hoy se verificará en el Ayuntamiento la rectificación del alistamiento de los mozos del reempazo actual.

En unión de D. César Jiménez Arenas que salió anteayer para Barcelona va el conocido comerciante de esta capital D. Bartolomé Yañez con objeto de hacer las compras de géneros para la temporada próxima.

El estómago se cura con *Perla Estomacal*. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastrálgias, catarros y úlcera del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ello más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3,50 pesetas (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernández, Sacramento, 2 Madrid y principales Farmacias.

El señor Gobernador civil ha acordado distribuir veinte mil pesetas entre todos los pueblos que constituyen el Asocio de la extinguida Universidad y Tierra de Avila con arreglo al número de habitantes de cada localidad y á razón de 1.997 diezmilésimas de peseta por habitante.

A fin de que la cantidad que se reparte no sea distraída de su objeto, todos los señores Alcaldes, remitirán certificación acreditativa de haber tenido ingreso en Arcas municipales la expresada cantidad.

LA FLOR DE CASTILLA POSTRE DEL DIA

Cajitas de Chantilly.
Mañana: merengues de café.

Hoy termina el periodo de caza de pájaros, entrando en el de veda desde el siguiente primero de Febrero, siendo veda general para toda clase de caza y pesca desde el 15 del mismo. Sirva este aviso para los aficionados á fin de evitarles perjuicios.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Mironcillo con el sueldo anual de 250 pesetas.

Ha sido destinado á la Reserva de esta capital el coronel D. José de la Garmilla Escudero, en sustitución de D. Fabriciano Baizar.

Hoy se verificará la primera amonestación de los jóvenes D. Mariano Estrella y la señorita María López que celebrarán sus esponsales el día 11 de Febrero.

Esta noche á las nueve empezarán los conciertos en el café de Pepillo, por el mismo cuarteto de años anteriores, pero con repertorio completamente nuevo.

A la mayor brevedad marchará D. José Alvarez Portal á Madrid, con objeto de comprar los regalos que se rifarán gratis los días de moda.

Es digna de encomio la conducta observada

EL SERVICIO DE CORREOS

Es cosa corriente y cotidiana tanto en el público como en la prensa, el lamentarse y censurar ácremente las deficiencias de que adolece nuestro servicio de Correos y hacer que nuestros lectores vayan habituándose á

NOTICIAS

Podemos dar al público la satisfacción de que desde mañana será de servicio permanente la estación telegráfica de esta capital.

por la señorita Josefa Casado, que desempeña, en esta estación de la Compañía de Ferrocarriles, el cargo de expendedora de billetes.

Ayer, al tomar billete para Madrid un viajero llamado Mauricio Zamora, entregó un billete de cincuenta pesetas recogiendo equivocadamente la vuelta de veinticinco.

Apercibido de ello después de algún tiempo de haber tomado el billete, se acercó á la taquilla para hacer la reclamación consiguiente, pero como la referida joven no podía, de momento, saber si sería ó no cierto lo que el Zamora decía y, éste tenía que tomar el tren próximo ya á salir, tuvo necesidad de que los guardias Tejedor y Saez tomaran el nombre del viajero, quedando encargados de presenciar luego el arqueo de la recaudación del día.

Verificado éste ante los citados guardias, se comprobó efectivamente que sobran veinticinco pesetas, las cuales están á disposición del Sr. Zamora para cuando éste regrese.

La fidelidad y esmero en el cumplimiento de su deber, de la señorita Casado, la hace acreedora á la distinción de la Compañía.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectores. Pídanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro—Madrid.

LA FIESTA DEL ARBOL

Citados por las comisiones de Jardines, Policía rural é Instrucción pública, acudieron anoche al Ayuntamiento algunos labradores, aun cuando se citó á todo el gremio, para conocer su opinión acerca de los terrenos en que se proyecta celebrar la fiesta del árbol.

Casi todos los labradores que acudieron eran del barrio de San Nicolás.

Como ya hemos indicado, el sitio elegido para tan hermosa fiesta, es un predio que hay pasado el puente de San Nicolás, á la derecha, entre la carretera y el río, en cuyo sitio tuvo situadas las eras, hace algunos años, el señor Amores.

En la reunión de anoche estimaron los labradores, entre ellos el concejal Sr. Nieto, que se lesionaban sus intereses por destinarse aquellos terrenos (que dicho sea de paso creemos que pertenecen á la dehesa boyal) á pastos y eras.

A pesar de los buenos deseos de las comisiones y de alguno de los labradores, no fué posible llegar á un acuerdo, dándose por terminada la reunión, que presidió el señor La Puente.

En su vista el Ayuntamiento tomará acuerdos y no creemos aventurado asegurar que en la sesión que celebre mañana ha de dar el asunto mucho juego.

Sabemos que se han recibido valiosas adhesiones para tan buena obra, siendo bastantes los obreros que ante la imposibilidad de coadyuvar pecuniariamente, se han ofrecido á trabajar con mucho gusto en todo aquello que se les juzgue necesario á este fin.

Eso les honra.

Esta tarde, de tres á siete, habrá baile público en el Teatro Principal.

Prosa y Verso de esta semana contiene el siguiente sumario:

«Entre lunes», Nanclares; «Estrofa», Salvador González Anaya; «La música», Gonzalo de Castro; «El Héroe», Joaquín Ruiz de Quintana; «El Monasterio», Pedro Santamaría; «Rima», Vicente Casanova; «La música en Castilla», Joaquín Albi; «Las que se casan», Gonzalo de Castro; «Quisicosas», Angel H. Galindo; «Charada», Quintana.

Pídanse farmacias cuenta gotas para Licor del Polo y para Agua de Colonia Orive, Véndese 15 céntimos.

Por el Ayuntamiento de Maello se anuncia

la vacante de inspector de carnes con el haber anual de 90 pesetas.

Los vinos olorosos CERRON ALTO y J. C. W. C. de la casa de D. Pedro DOMECCO, de Jerez, gozan de fama universal por sus admirables cualidades.

El capitán de la reserva de esta capital, don Carlos Perier Megía ha pasado, á su instancia, á situación de reemplazo.

Para sustituirle ha sido designado D. Mario Ruiz de la Torre.

INTERESANTE

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 29.—No hubo nacimientos ni defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 29.—1.340'02 pesetas.

Matadero público.—Día 29.—Se sacrificaron dos toros, una ternera, 20 lanares, y ocho cerdos, con un peso de 1.349 kilogramos, devengando un arbitrio de 62'44 pesetas.



Madrid 30

DEL INTERIOR

Caballos desbocados.—Desgracias.—El arzobispo de Zaragoza.

Esta mañana ha ocurrido en Madrid un lamentable suceso.

Pasaba por la calle de Hortaleza un coche, en el que iba el arzobispo de Zaragoza, excelentísimo Sr. D. Juan Soldevilla, y un sacerdote familiar suyo, cuando los caballos que tiraban del carruaje se desbocaron emprendiendo rápida carrera.

El vehículo atropelló á una vendedora de castañas, á la que derribó, y el cochero que ocupaba el pescante cayó también al suelo, entre el pánico de la numerosa concurrencia que presenciaba lo ocurrido.

Nadie pudo evitar el accidente. La castañera y el auriga resultaron heridos de gravedad, á consecuencia de los fuertes golpes que sufrieron.

Los médicos creen que sanarán ambos, si bien tardarán bastante en restablecerse.

El prelado y el familiar resultaron afortunadamente ilesos.

Los caballos, después del atropello, siguieron velozmente conduciendo en el coche al Sr. Soldevilla y su acompañante.

Ha producido triste impresión en la corte este suceso por las desgracias que ha ocasionado.

En la calle de Hortaleza se aglomeró multitud de gente para enterarse de lo ocurrido, cuya noticia cundió rápidamente por todo Madrid.

Maura y la crisis.

El presidente se esfuerza por sostener la crisis, que en realidad parece ya inevitable, si bien solamente parcial.

Asegúrase que el Sr. Maura no ha pensado en dimitir él; y que aunque tuviera el propósito de abandonar el Gobierno no lo hará hasta que quede totalmente resuelta la cuestión relativa al nombramiento de fray Bernardino Nozaleda y resplandezca ante la opinión del país, por medio de los debates, la inocencia del injuriado arzobispo.

Lo que dicen los ministeriales.

Algunos diputados de la mayoría y otros caracterizados políticos, amigos del presidente del Consejo Sr. Maura, dicen que probablemente surgirá la crisis de que se viene hablando estos días, con motivo del lance suscitado entre el ministro de la Guerra y el diputado por Valencia Sr. Soriano.

Pero agregan que la crisis será parcial, porque el Sr. Maura podrá limitarla á dos ó tres ministros, que abandonarán el Gabinete, siendo sustituidos por otros tantos distinguidos hombres públicos, y muy prestigiosos en el campo conservador.

En cuanto á los demás ministros, se tiene como seguro que continuarán en el Gobierno, á cuyo frente seguirá también D. Antonio Maura.

Algunos opinan que, además del general Linares, saldrá del Gabinete el ministro de Ins-

trucción pública y Bellas Artes, D. Lorenzo Domínguez Pascual.

DEL EXTRANJERO

Situación crítica.—Los insurrectos. Las noticias que acaban de recibirse de Santo Domingo relativas á la revolución allí suscitada, son pesimistas.

La situación porque atraviesa la república dominicana y singularmente el sitio donde se halla el foco de la insurrección, es en extremo crítico é inspira cada vez más serios cuidados.

Los insurrectos, después de un reñido combate con las tropas del Gobierno, han recuperado la plaza de Macones.

Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 30 de Enero de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo, de 45'50 á 46'50 reales fanega.
Centeno, de 33 á 34.
Cebada, de 28 á 29.
Algarrobas, de 36 á 38.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16'50.
Idem de 1.ª P. á 16.
Idem de 2.ª P. á 14'50.
Salvados de 7 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 29.

El mercado encalmado. Vendióse trigo de Peñafiel á 47'50 reales las 94 libras y de Valladolid á 47'25.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron á 49'75 reales.

En los Generales 40 fanegas de trigo á 46'50 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 36 pesetas.

Clases blancas y buenas á 35.

Idem corrientes á 34.

Idem de segunda buenas á 33 id. los 100 kilos, y con sacco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10 1/2; cuarta buena, á 9 1/2; comidilla y salvadillo, á 8.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, vendiéndose de 46 á 46'50 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron de 44 á 44'50 reales las 94 libras.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

No ha dejado de estar animado el mercado correspondiente á esta semana.

Las entradas de granos han sido cortas así que se vendió todo en seguida con gran animación y firmeza en los precios.

Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 44 á 45 reales fanega.

Cebada 200 id., de 26 1/2 á 27 id.

Centeno 50 id., de 32 á 33 id.

Algarrobas 180, de 33 á 34 id.

Guisantes 50, de 34 á 35.

Harina de 1.ª á 17 reales arroba.

Idem de 2.ª á 16 id. id.

Idem de 3.ª á 14 id. id.

Compras se hacen pocas operaciones porque los tenedores de trigos pretenden precios muy elevados.

Tiempo ha quedado más blando con tendencia á lluvias.

Aspecto de los campos, buenos.

Los precios de los cereales cebados en alza muy pronunciada vendiéndose todos los que se presentaron que fueron unos 900 desde 55 rs. hasta 59 marchándose mu. hos sin poder comprar.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas.

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, 6 sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plan, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse á sus representantes, Sres. Coca y Jiménes, Caballeros, 12, Avila.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Lunes 1.º—San Cecilio.

Martes 2.—La Purificación de Nuestra Señora.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En San Andrés la fiesta á la Virgen del Buen Suceso, Rosario, Letania y Salve cantada y después Procesión para llevar la Imagen á la Inclusa.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Soterraña en San Vicente (privilegiada.)

Martes.—En la S. I. Catedral la fiesta del día con Bendición, Distribución y Procesión de Candelas, solemnísima. Asiste el Excmo. Ayuntamiento En las Parroquias y Conventos igual fiesta.

En San Andrés fiesta á la Virgen del Buen Suceso, con bendición de Candelas, Misa y Sermón que predicará el R. P. Apolinar Pérez, Franciscano.

En Santiago á la Virgen del Consuelo, con Bendición, Procesión y Sermón.

En las Reparadoras y Soterraña los cultos que ayer.

En Santo Tomás fiesta como día de Misterio del Rosario, por la mañana bendición y Procesión de Candelas, luego Misa y por la tarde Procesión del Rosario, después de la Bendición del Santísimo.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Maravillas en el Hospital.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

35 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN AVILA: DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

CALLE DE SAN JUAN DE LA CRUZ 4 DUPILCADO

TELÉFONO NÚMERO 118

+ Sabañones

Con el Bálsamo iodado se curan en 24 horas.

Precio del frasco 1'50 pesetas.

Se remite por correo Certificado por pesetas 2.

Venta: D. Santos Crespo, Avila.

+ FARMACIA GUERRAS

SUCESOR DE SALCEDO

SAN SEGUNDO 11

Se ha recibido un surtido completo de las últimas especialidades médico-farmacéuticas de España y el extranjero.

Esta casa sirve con gran economía en los precios, todas las recetas, garantizando la pureza y dosificación de las mismas.

Se dan cupones.

AVILA—Tipografía de Suñeras de A. Jiménes.

SECCION DE ANUNCIOS

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

En Avila en todas las farmacias y droguerías

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-POSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila: D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral

LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pío X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano, firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, a propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.

» » » color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

¡A los quintos para 1904!

ASOCIACIÓN MÚTUA

DE REDENCIONES A METÁLICO A PRIMA FIJA

CALLES MAYOR, 34 Y BORDADORES, 2—MADRID

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar, durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta ASOCIACION, la que les entregará 1.500 pesetas ó los redimirá á metálico.

Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas UNA SOLA VEZ, y á nombre del contratante, en el Banco de España ó comercio de garantía.

Esta ASOCIACION no recibe el dinero importe de los contratos, (como hacen algunas empresas), ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos, (como lo efectúan otras) mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA

Ávila, D. Luis Felipe Sierra, Procurador, San Segundo, 32.—Arenas de San Pedro, D. Cecilio de Rivas, Empleado del Registro de la propiedad.—Arévalo, D. Luis López, Procurador.—Barco de Avila, D. Emilio Sánchez.—Cebreros, D. Pedro Pérez, Oficial de Telégrafos,

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecq»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas una, dos, tres cepas extra y fundador con su escudo de armas.

247 PREMIOS

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: Laureano Navas

Fuencarral, 141, Madrid.

24.000 MAQUINAS DE VAPOR VENDIDAS

MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS

Máquina de vapor locomóvil. UNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA

RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª

MOLINOS HARINEROS, PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERÍAS, Poleas diferenciales, CABRESTATES, ASBESTOS, GOMAS, ETC., ETC.

Molinos harineros. Máquina de vapor fija horizontal

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA

Pablo Hernández de la Torre.

PIRENEAS CATALUÑA

SE DAN PREMIOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

5 MIL PESETAS

al que presento CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y G. Concurso de Paris, 1893. Veintitun años de exito creciente. Medicinas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosamente todos sus efectos. Frasco de 100 capsulas. Farmacia del Dr. Piza: Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza. — Desconfiad de Imitaciones.

NO MÁS TOS—REMEDI0 INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones del aparato respiratorio en que el sintoma tos es un tormento, se curan y alivian siempre, desde el primer día con el maravilloso Jarabe balsámico á base de bromoformo y clorhidrato de heroína del Dr. E. Villegas, de Córdoba, reconocido por todos los Médicos como el mejor y único remedio. Alivio admirable en los tuberculosos.

Variedad con bromoformo, heroína y fenocola destinada exclusivamente á la TOS FERINA

Pidase en Farmacias y Droguerías.

12

21

15

6

2

27